

Nº/RFº
PE-1220

21 JUN. 2016

ENTRADA Nº:

Hora:

5674
13:09

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por el Sr. Diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del G.P. Mixto, sobre:

SOLICITUDES DE ACOGIMIENTO FAMILIAR DE MENORES EN 2015,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“En el año 2015 se realizaron 219 solicitudes de acogimiento familiar.”

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 173.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de junio de 2016.

EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,

José Francisco Armas Pérez.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE FRANCISCO ARMAS PEREZ - VICECONSEJERO

Fecha: 20/06/2016 - 13:06:35

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0cWx-vD7Eeff0j1Ns0Gnz-yYGP5Nyyek9



El presente documento ha sido descargado el 20/06/2016 - 14:41:28